

INFORME MENSUAL

VIGILANCIA AMBIENTAL PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA JALÓN I

| | |
|---|--------------------------------------|
| Nombre de la instalación: | PFV "JALÓN I" de 49,99 MWp |
| Provincia/s ubicación de la instalación: | Zaragoza |
| Nombre del titular: | Next Generation Energy Actinio, S.L. |
| CIF del titular: | B01909225 |
| Nombre de la empresa de vigilancia: | Athmos Sostenibilidad S.L. |
| Tipo de EIA: | Ordinaria |
| Informe de FASE de: | CONSTRUCCIÓN |
| Periodicidad del informe según DIA: | MENSUAL |
| Año de seguimiento nº: | AÑO 2 |
| Nº de informe y año de seguimiento: | INFORME nº1 del AÑO 2 |
| Periodo que recoge el informe: | MARZO 2025 |



Disponemos de un Sistema Integrado de Gestión certificado bajo las normas ISO 9001, 14001 y 45001



Sistema de Gestión de la Calidad



Sistema de Gestión Ambiental



Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Somos una empresa comprometida



ÍNDICE

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | HOJA DE FIRMAS..... | 2 |
| 2. | JUSTIFICACIÓN..... | 3 |
| 3. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 3.1. | Descripción general de las infraestructuras..... | 3 |
| 3.2. | VISITAS REALIZADAS..... | 3 |
| 4. | TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA 4 | |
| 5. | INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS..... | 5 |
| 6. | SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL..... | 7 |
| 6.1. | Suelos..... | 7 |
| 6.2. | Aguas..... | 7 |
| 6.3. | Residuos..... | 7 |
| 6.4. | Fauna..... | 8 |
| 6.5. | Vegetación..... | 8 |
| 6.6. | Calidad atmosférica..... | 9 |
| 6.7. | Incendios..... | 9 |
| 6.8. | Ocupación y permeabilidad..... | 9 |
| 6.9. | Paisaje, restauración vegetal y fisiografía..... | 9 |
| 6.10. | Patrimonio arqueológico..... | 10 |
| 7. | REPORTAJE FOTOGRÁFICO..... | 11 |
| | ANEXO 1: PLANOS..... | 18 |

1. HOJA DE FIRMAS

El presente informe está suscrito por los siguientes trabajadores de ATHMOS SOSTENIBILIDAD:

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. de las Heras', written in a cursive style.

Fdo. Javier de las Heras

Graduado en ciencias ambientales

2. JUSTIFICACIÓN

El presente informe corresponde con el informe mensual de las actuaciones en fase de obra de la vigilancia ambiental en fase de construcción, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) (Nº Expediente INAGA 500806/01/2020/09100) referente al proyecto de instalaciones de generación mediante energía solar en la planta solar fotovoltaica.

“21.6. Periodicidad de los informes del Plan de Vigilancia Ambiental

- Fase de construcción y Fase de ejecución del desmantelamiento y demolición: informes mensuales.

- Fase de Explotación: trimestral.

- Fase posterior al desmantelamiento: anual hasta dos años después del cierre.

Al final de cada año se realizará un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes elaborados en el año.”

Este informe ha sido elaborado por ATHMOS SOSTENIBILIDAD y suscrito por el técnico titulado responsable de la vigilancia ambiental, cuyo nombramiento se hizo extensible tanto al INAGA como al Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Zaragoza, en marzo de 2024. El mismo, recoge las acciones descritas en el Plan de Vigilancia Ambiental que se detalla en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Jalón I, así como las medidas adicionales recogidas en la resolución de las Declaración de Impacto Ambiental, emitida por el INAGA.

La promotora del proyecto es Next Generation Energy Actinio, S.L. La empresa contratada para la realización de la Vigilancia Ambiental para el proyecto Jalón I es en este caso ATHMOS Sostenibilidad, S.L.

3. INTRODUCCIÓN

3.1. Descripción general de las infraestructuras

El proyecto Jalón I en el cual se realiza la Vigilancia Ambiental, se ubica en el término municipal de Plasencia de Jalón, provincia de Zaragoza. Este proyecto está formado por una planta solar fotovoltaica de 49,99 MWp y su infraestructura de evacuación.

Se puede observar el plano en el Anexo I

3.2. VISITAS REALIZADAS

Con el fin de que la fase de obra del proyecto se desarrolle según lo establecido en el PVA, se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal.

Durante el presente mes no se han podido realizar visitas debido a la climatología adversa y al estado del terreno tanto en los caminos de la zona como dentro de la planta.

4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA

En este apartado se detallan las tareas, comunicaciones y trámites asociados a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), para cada una de las infraestructuras de generación, transformación y evacuación del Proyecto PFV JALÓN I, así como el estado de las mismas.

COMUNICACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Durante el presente mes se han realizado tres comunicaciones con la administración, correspondientes al registro del informe mensual de enero. Además, se ha registrado la memoria de medidas complementarias conjunta con los proyectos Navarros I y Navarros II.

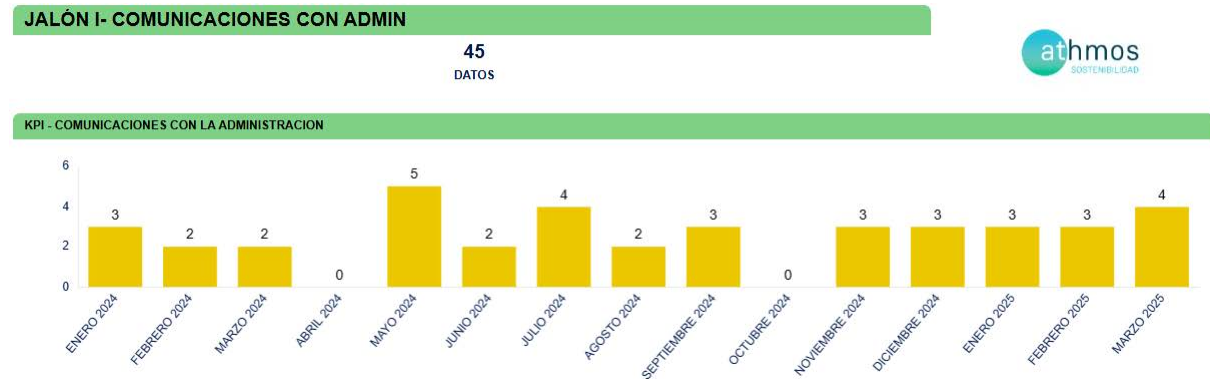


Fig. 1: Comunicaciones con la administración.

TAREAS IDENTIFICADAS

Las tareas identificadas son aquellas tareas relacionadas con la construcción que se encuentran reflejadas en la Declaración de Impacto Ambiental, en el Plan de Vigilancia Ambiental y en aquellas resoluciones que pudieran albergar algún condicionado relacionado con el medio ambiente.

Estas tareas se agrupan por tipología, a fin de identificar los medios bióticos y abióticos que se ven afectados por la construcción de la infraestructura, a fin de poder cuantificar aquellos medios que pueden sufrir un mayor impacto a fin de reforzar la vigilancia.

Para la fase de construcción se han identificado un total de 56 tareas, una vez revisada toda la documentación necesaria para determinar las tareas que deben ser realizadas. Los documentos revisados fueron la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la resolución de la Dirección General de Cultura y Patrimonio en materia de Arqueología (DGCP ARQ), la resolución de la confederación hidrográfica del Ebro (COND. CHE), la resolución de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras (COND. CARRETERAS), licencias de ayuntamientos (LO), y resolución del Área de Industria.

Al no haber sido posible realizar visitas, el presente mes solo se han realizado las tareas de “gestión de residuos” ya que se han recibido evidencias de algunas recogidas de residuos y “realización de informes específicos” al haberse entregado ante la administración el informe de las medidas complementarias.

5. INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS

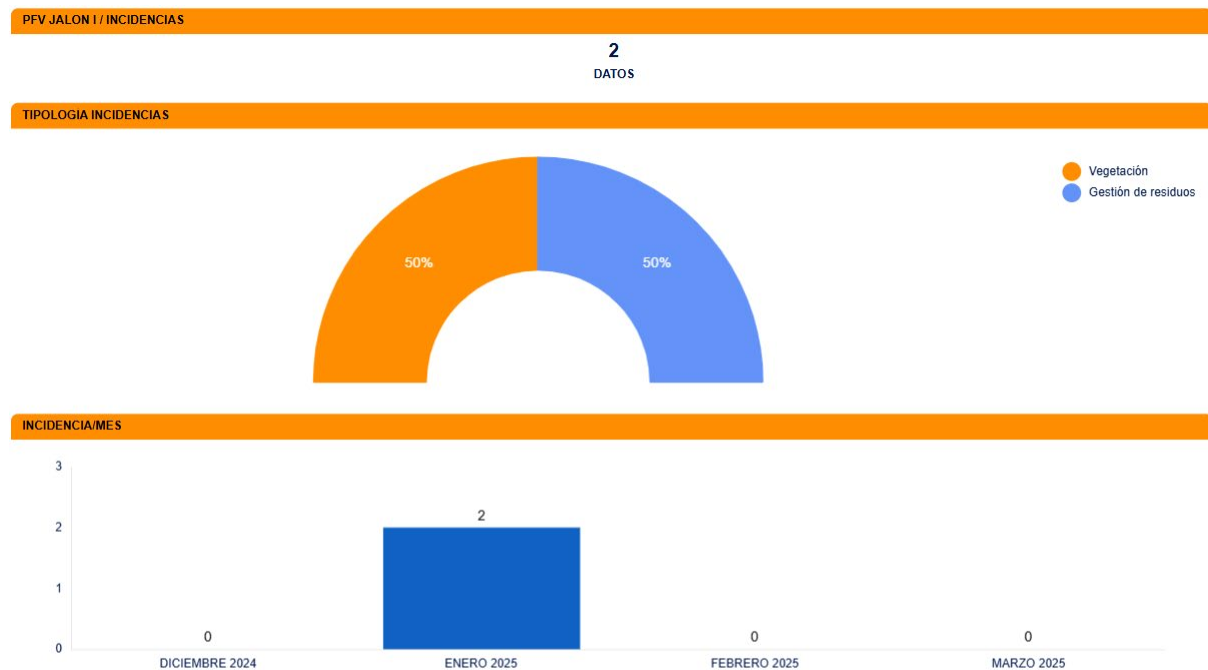
Cuando se ha detectado alguna incidencia medioambiental, se ha informado a LEVITEC, siendo en este caso tanto empresa promotora como encargada de la obra civil.

Como puede observarse en cada una de las actas, se describe la incidencia, con la fecha y lugar de la observación, así como la medida correctora o compensatoria planteada como respuesta a la misma. Se dividen las incidencias en dos categorías atendiendo a su gravedad:

Incidencias: Acciones de pequeña magnitud en zonas sensibles que pueden ser resueltas de manera rápida.

No conformidades: Fórmula establecida en caso de que la magnitud sea mayor, haya reiteración de incidencias o no se disponga de los permisos necesarios.

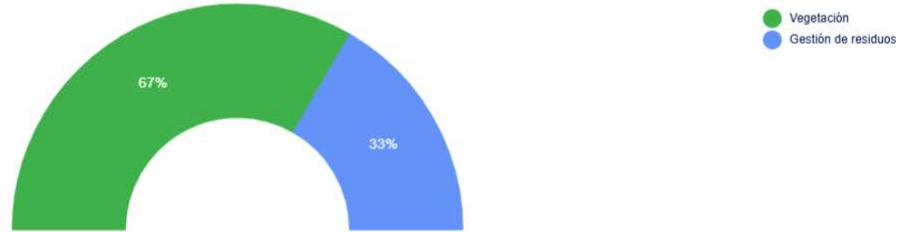
A continuación, se muestran las incidencias y no conformidades detectadas durante el proyecto según su tipología y el mes de su apertura:



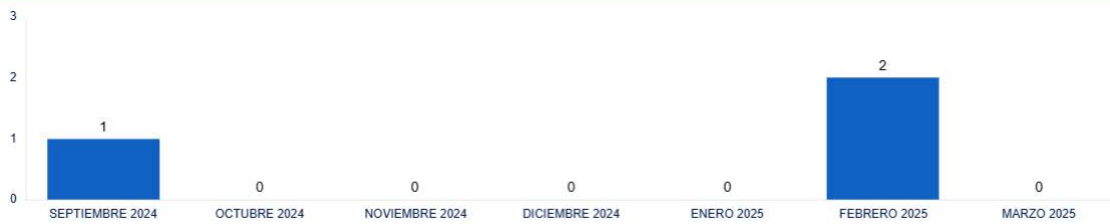
PFV JALÓN I / NO CONFORMIDADES

3
DATOS

TIPOLOGIA NO CONFORMIDADES



NO CONFORMIDAD/MES



En la siguiente tabla, se muestra el detalle de las incidencias y no conformidades del proyecto:

| COD. | TIPO | ESTADO | LOCALIZACIÓN | FECHA DE APERTURA | FECHA PROPUESTA DE CIERRE | FECHA DE CIERRE | MEDIDAS SUGERIDAS |
|---|----------------------------------|--------|--|-------------------|---------------------------|-----------------|--|
| LEV_197JA1_N C_VEGETACIÓ N_240917_V01 | NO CONFORMIDAD SOSTENIBILIDAD | ● | Zonas de vegetación natural | 17/09/24 | Fin de obra | | Restauración de la zona afectada |
| LEV_197JA1_J C_RESIDUOS_ 250108_V01 | INCIDENCIA SOSTENIBILIDAD | ● | Zonas de trabajo y alrededores | 08/01/2025 | 31/01/2025 | 26/02/25 | Batidas por toda la planta. Se ha de hacer hincapié a los trabajadores en la necesidad de una correcta gestión de los residuos en el momento en el que se generan para evitar que queden en el suelo, facilitando su dispersión. |
| LEV_197JA1_J C_VEGETACIÓ N_250121_V01 | INCIDENCIA SOSTENIBILIDAD | ● | Zonas de vegetación natural | 22/01/25 | 28/02/25 | | Se han de colocar correctamente los balizados y dejar de pasar por las zonas de vegetación natural. Las zonas afectadas estarán incluidas en el plan de restauración. |
| LEV_197JA1_N C_RESIDUOS_ 250226_V01 | NO CONFORMIDAD SOSTENIBILIDAD | ● | Totalidad de la planta y zonas aledañas | 26/02/25 | 26/04/25 | | Realizar batidas de limpieza. Se ha de hacer hincapié a los trabajadores en la necesidad de una correcta gestión de los residuos en el momento en el que se generan. |
| LEV_197JA1_N C_LAAT_25021 9_V01 | NO CONFORMIDAD SOSTENIBILIDAD | ● | LAAT | 19/02/25 | Fin de obra | | Restauración de la zona afectada |

Tabla 1 Resumen de las incidencias medioambientales detectadas. El círculo verde indica que la incidencia está cerrada satisfactoria, el naranja cerrada no satisfactoria y el rojo que continúa abierta.

Durante el presente mes no se han abierto ni cerrado incidencias ni no conformidades.

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL

6.1. Suelos

Durante las visitas se llevan a cabo controles para la vigilancia de la contaminación y la erosión de suelos y taludes.

Se han comenzado a observar zonas de suelos dentro del proyecto que comienzan a tener erosión, esto se tendrá en cuenta en la restauración del proyecto, donde se restauraran las zonas más afectadas y se llevaran a cabo las acciones necesarias para minimizar la erosión una vez termine la obra.

6.2. Aguas

Desde levitec se ha comentado que se mantiene contacto con el técnico de la CHE de la zona y que se está llevando a cabo una supervisión de los trabajos por su parte.

Se ha solicitado que se nos avise cuando el técnico de la CHE vaya a realizar una visita a la obra para poder comprobar que todo se hace conforme a lo requerido por la administración.

Se ha recalcado que una vez terminados los trabajos se tendrá que devolver la orografía original al terreno y restaurarlo correctamente tal y como exige la resolución de la CHE.

Se está a la espera de que se comiencen a construir las redes de drenaje del proyecto.

Se ha observado una cuba de riego en los trabajos de la SET.

Se ha recibido un permiso de captación de aguas perteneciente a la cantera de la empresa encargada de la construcción de la SET, ubicada en Villafranca del Ebro. Se ha comunicado por parte de la empresa que el agua se está trayendo al proyecto desde dicha ubicación. Se comprobará en las siguientes visitas que no se está cogiendo agua del río Jalón al no tener permiso para ello.

6.3. Residuos

Se dispone de un punto limpio correctamente habilitado con los contenedores necesarios y los bidones para residuos peligrosos.

Se han detectado durante varias visitas seguidas residuos dispersos, se han estado realizando batidas de limpieza y recogiendo los puntos donde más residuos acumulados había. Sin embargo, en las zonas de trabajo y en parcelas aledañas al proyecto sigue habiendo muchos plásticos y cartones dispersos y susceptibles de ser llevados y dispersados aún más por el viento. Además, se ha de hacer hincapié para que los trabajadores gestionen correctamente los residuos en el momento en el que se generan para evitar su dispersión. Existe abierta una incidencia referente a este tema y se revisará en siguientes visitas que se realizan batidas y se realiza una mejor gestión de los nuevos residuos generados.

Se observa que, aunque se han recogido residuos en algunas zonas, la cantidad de residuos dispersos por la planta ha aumentado (Imagen 1) y no existe una correcta segregación, estando los residuos acopiados fuera de los contenedores (Imagen 2). Se ha procedido al cierre como no satisfactorio de la incidencia abierta debido que se ha pasado el plazo propuesto para su cierre. Se abre una no conformidad referente al mismo motivo. Para su cierre se han de realizar batidas por toda la planta y sus alrededores, estas batidas han de por todas las zonas donde hay residuos, incluidas las zonas de trabajo donde hay pequeñas bridas en el suelo al lado de las hincas. Se ha de hacer hincapié a los trabajadores en la necesidad de una correcta gestión de los residuos en el momento en el que se generan para evitar que queden en el suelo, facilitando su dispersión.

Una vez recogidos los residuos se han de segregar y depositar en sus contenedores correspondientes para que sean gestionados correctamente por un gestor autorizado.

Se han comenzado a ver algunas manchas de líquidos contaminantes en el suelo, se ha informado de su ubicación para que se lleve a cabo su limpieza.

Por otro lado, se ha comprobado que se realiza una correcta gestión de los residuos de hormigón. Se ha construido una balsa para el residuo de hormigón ubicada en la SET. Dicha balsa esta correctamente impermeabilizada y etiquetada (Imagen 3).

Se han observado restos de hormigón en algunos de los apoyos de la LAAT que se han comenzado a construir. Estos habrán de retirarse y gestionarse correctamente (Imagen 4).

6.4. Fauna

Vallado perimetral

El vallado perimetral se está instalando correctamente cumpliendo con los condicionados de la DIA de distancia al suelo. Se seguirá comprobando que se cumple con este condicionado.

Se han colocado las placas para hacer el vallado más visible a la avifauna y se han construido los pasos de fauna.

Medidas complementarias

Se ha registrado ante el servicio provincial de biodiversidad el informe de medidas completarias del proyecto. Se está a la espera de la aprobación por parte de dicha administración.

Incidencia de las obras sobre la fauna

Se llevan a cabo controles para comprobar que no se llevan a cabo afecciones sobre la fauna presente en el entorno de la planta.

Se dispone de señalización en los caminos de señalización de velocidad, lo que hará menos probable los posibles atropellos de fauna salvaje por los vehículos y maquinaria de la obra.

Cuando se comience a ver la ocupación del cernícalo primilla del primillar "Plasencia Este" se llevará a cabo el censo anual de dicha población.

Para el mes de marzo la DIA expone el siguiente condicionado:

"12.1 Para evitar las afecciones a las especies presentes en el entorno del proyecto, no se realizarán actividades ruidosas o molestas (movimiento de tierra, trasiego de maquinaria o vehículos, hincado de postes, ...) durante el periodo marzo a septiembre, que corresponde con la nidificación y cría de cernícalo primilla, rocín, ganga ortega, ganga ibérica y sisón."

Debido a que no se han realizado visitas durante el presente mes, no se ha podido comprobar si se han seguido realizando trabajos en la obra, afectando a las especies mencionadas. En la próxima visita del mes de abril se comprobará si se cumple dicho condicionado.

6.5. Vegetación

Afecciones a vegetación natural y restauración:

Durante el transcurso de las obras se ha afectado a las zonas de vegetación natural dentro de la planta debido al paso de maquinaria de dichas zonas y a acopios de tierra y materiales. Existe una No conformidad referente a estas afecciones.

Se llevan a cabo revisiones de las zonas de vegetación natural afectadas por el proyecto que habrá que incluir en el plan de restauración del proyecto. Las zonas de vegetación natural afectadas se señalaron para evitar que siguiera pasando maquinaria y se realizaran acopios de maquinaria.

Durante las visitas se observó que el balizado estaba incorrectamente colocado y que había rodadas de maquinaria dentro de las zonas de vegetación natural (Imágenes 5, 6 y 7).

Debido a estas afecciones a zonas balizadas se abrió una incidencia durante el mes de enero. Durante las visitas del presente mes se observa que los balizados siguen sin colocarse correctamente por lo que puede seguir pasando maquinaria por dichas zonas. Si se sigue observando que no se colocan correctamente se abrirá una no conformidad.

Se han revisado las zonas de vegetación natural de los apoyos de la LAAT.

En estos se han realizado acopios de tierra encima de zonas de vegetación natural perteneciente a HIC (Imágenes 8 y 9).

Se ha procedido a la apertura de una no conformidad debido a la afección de un hábitat protegido de vegetación natural. En la no conformidad se pueden observar las imágenes y localización de las afecciones.

Todas estas zonas afectadas deberán de ser incluidas en el plan de restauración y restauradas correctamente, retirando la tierra acopiada, devolviendo la orografía original al terreno en las zonas donde se haya afectado que sea posible y revegetando las zonas con las especies de la zona.

Tierra vegetal:

Se han realizado acopios de tierra vegetal distribuidos por la planta. Estos acopios están señalizados para evitar su afección por paso de maquinaria.

Se han observado algunos tramos de zanja que cruzaba por zona sin desbrozar donde no se había separado la tierra vegetal. Estos tramos se habrán de incluir en el plan de restauración.

Se han realizado afecciones a dos acopios de tierra vegetal. En ellos se ha afectado el acopio por el paso de maquinaria y vehículos por encima de ellos, compactando las zonas de paso. La tierra vegetal de las zonas donde se ha afectado queda compactada e inservible para la restauración (Imágenes 10 y 11).

Se han revisado otras zonas de acopios de tierra vegetal y se han observado acopios de materiales y residuos encima de ellos (Imágenes 12 y 13). Se ha solicitado que se incremente la señalización de las mimas en las zonas donde sea necesario para que se evite realizar acopios de materiales en dichas zonas.

6.6. Calidad atmosférica

Se comprueba que no hay un exceso de gases o ruidos provocados por la maquinaria o vehículos que están trabajando en el proyecto.

Se llevan a cabo controles para comprobar que no se produce un exceso de levantamiento de polvo y partículas durante la obra.

6.7. Incendios

Se llevan a cabo controles para comprobar que se dispone de los medios necesarios de extinción de incendios.

6.8. Ocupación y permeabilidad

Se comprueba que se señalizan correctamente las zonas de las ubicaciones de las zanjas y del vallado perimetral.

Se comprueba que se mantiene la permeabilidad territorial en la zona y no se cortan caminos existentes. En caso de ser necesario el corte temporal de algún camino se habilita y señalizan caminos alternativos.

Durante el último periodo de lluvia observo que, debido a la lluvia y al tránsito de maquinaria, algunos caminos públicos de los alrededores del proyecto habían sido afectados, lo que dificultaba el tránsito de vehículos por los mismos. Este camino se arregló y adecuó correctamente para facilitar el paso de gente y de vehículos.

6.9. Paisaje, restauración vegetal y fisiografía

Se comprobará que se realizan correctamente el plan de restauración y la colocación de la pantalla vegetal para integrar la planta en el entorno.

6.10. Patrimonio arqueológico

Para evitar las afecciones a los hallazgos arqueológicos se ha realizado un retranqueo del vallado de la planta. El nuevo diseño propuesto no afecta al área definida para el control y seguimiento arqueológico, delimitada a través de un perímetro a una distancia de 50 m alrededor de la zona de hallazgo de materiales arqueológicos.

A día 29/02/24 se realizó la comunicación a la DGCP en la que se exponía este cambio en la implantación del proyecto.

Durante la vigilancia se ha comprobado que el jalonamiento realizado anterior a la construcción del vallado coincide con la nueva implantación, evitando la afección a los hallazgos de materiales arqueológicos.

Se ha comunicado al promotor que no se podrán realizar ningún tipo de trabajos ni de acopios en la zona indicada de los hallazgos ni en el buffer de 50m alrededor de la misma.

Los bienes etnológicos que en el interior de la planta se encuentran correctamente balizados.

7. REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Imagen 1: Residuos en vallado perimetral.



Imagen 2: Residuos acopiados fuera de los contenedores.



Imagen 3: Balsa para hormigón.



Imagen 4: Residuos de hormigón en LAAT.



Imagen 5: Balizado mal colocado.



Imagen 6: Balizado mal colocado y rodadas en zona de vegetación.



Imagen 7: Balizado mal colocado y rodadas en zona de vegetación.



Imagen 8: Afección a vegetación natural (HIC) en apoyo de LAAT.



Imagen 9: Afección a vegetación natural (HIC) en apoyo de LAAT.



Imagen 10: Zona de paso compactada encima de acopio de tierra vegetal.



Imagen 11: Rodadas de maquinaria y vehículos en acopio de tierra vegetal.



Imagen 12: Materiales acopiados encima de acopio de tierra vegetal.



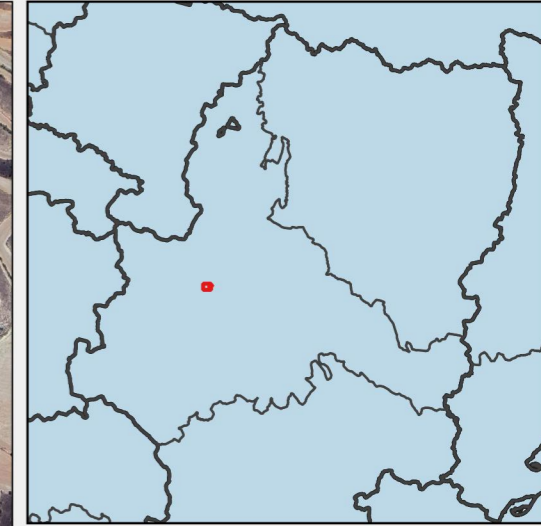
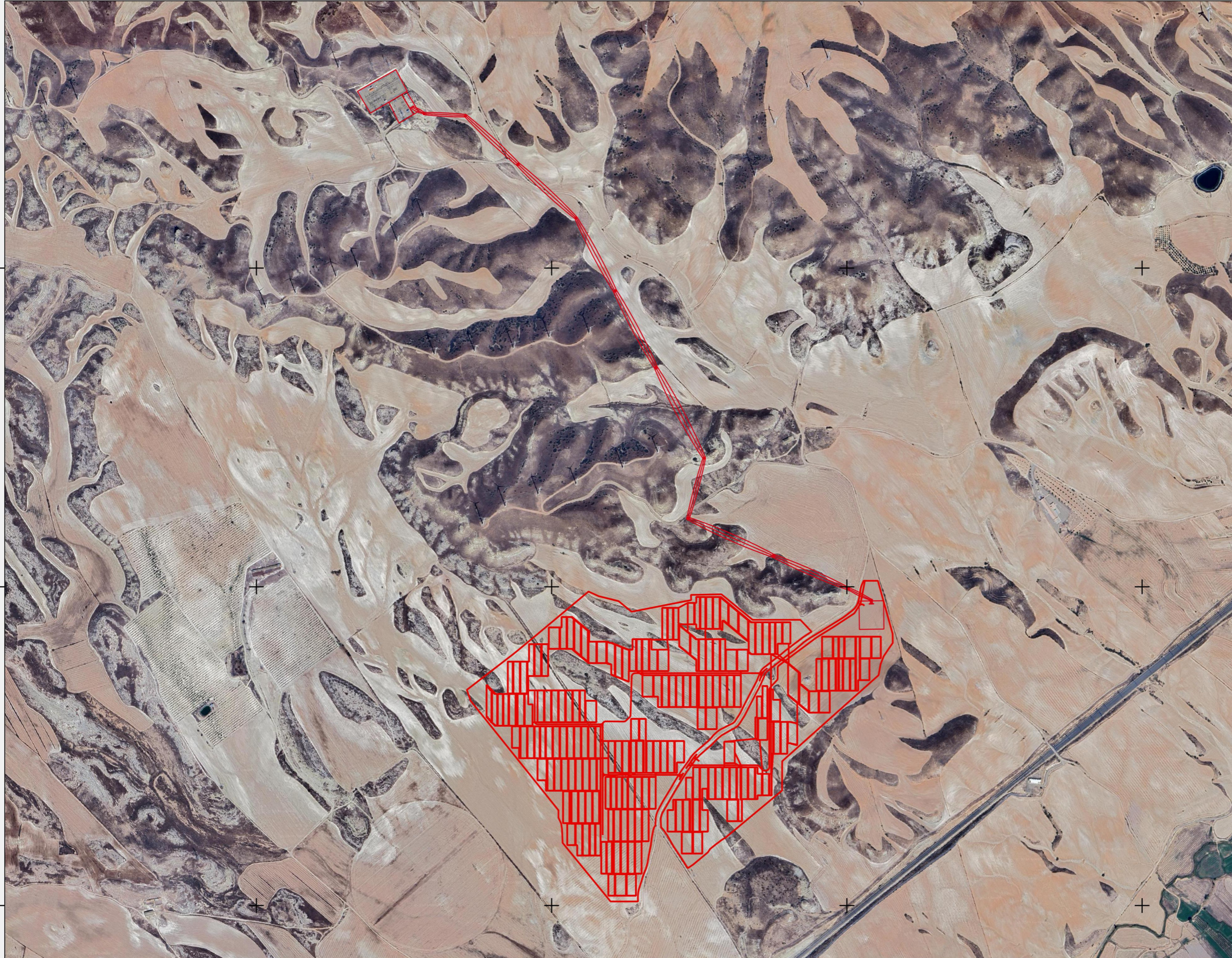
Imagen 13: Maquinaria encima de acopio de tierra vegetal.

ANEXO 1

PLANOS



PFV JALÓN I

Implantación general

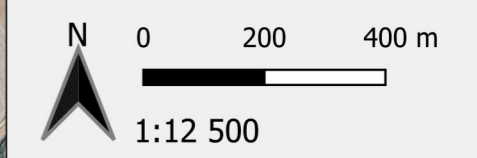


Implantación Jalón I

Legenda

-  Municipios Aragon
-  Implantación Jalón I

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map

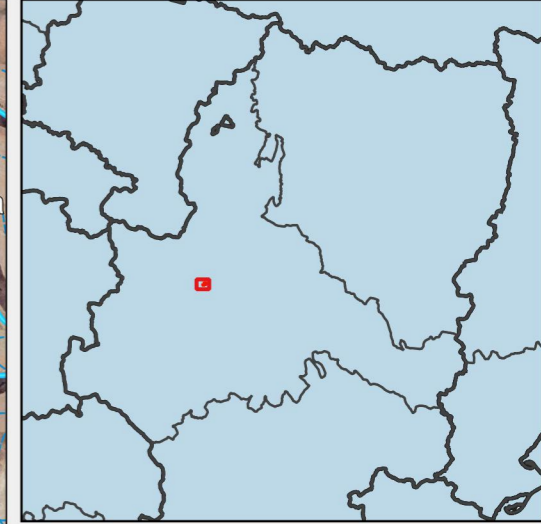
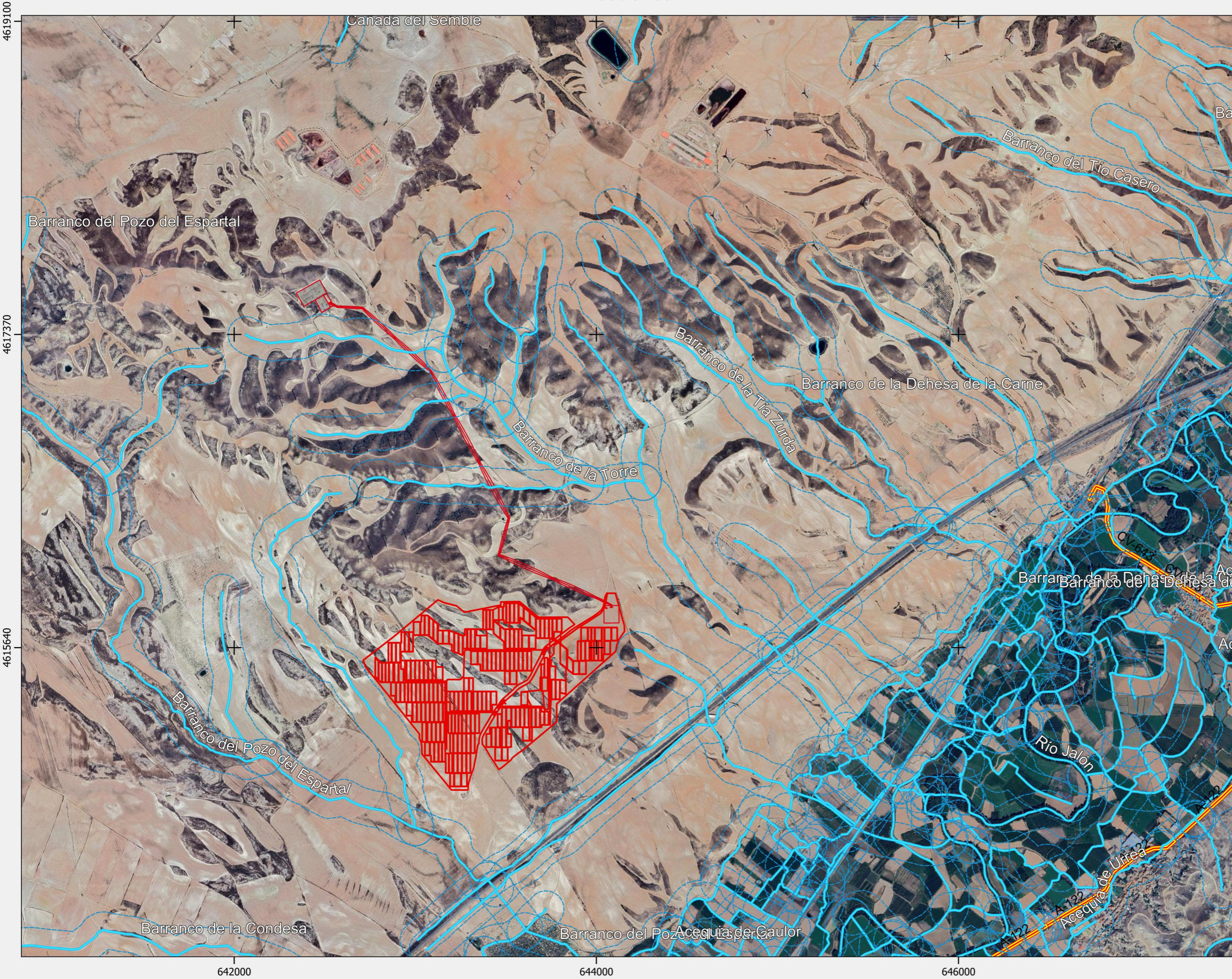


Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 11 de diciembre de 2024



PFV JALÓN I

Afecciones



Implantación Jalón I

Leyenda

- Municipios Aragon
- Implantación Jalón I
- Carreteras
- Red hidrográfica CHE

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map

N 0 400 800 m

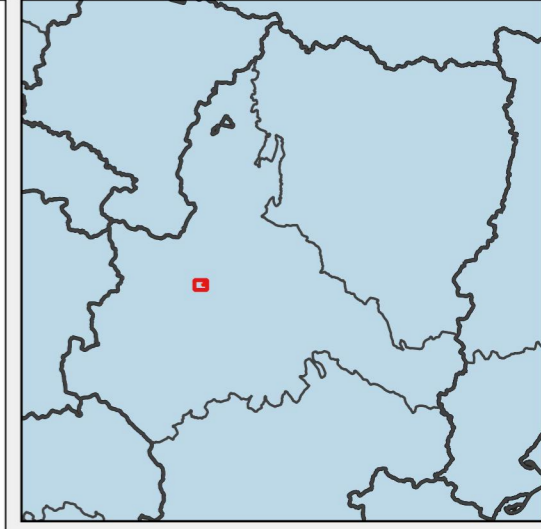
1:20 000

Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 12 de diciembre de 2024




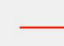
PFV Jalón I

Municipios afectados

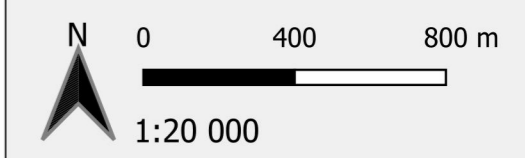


Implantación Jalón I

Leyenda

-  Municipios Aragon
-  Implantación Jalón I

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 12 de diciembre de 2024

